

ACTA NÚM. 112 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE 2010. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **22** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 7 Y 10 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, RESPECTIVAMENTE, Y EL ASUNTO 23 QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HACIENDO SUYA ESTA INICIATIVA A FIN DE QUE SE LE DÉ SIN MÁS TRÁMITE EL TURNO A LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE FORMA

RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, APLIQUE UN SUBSIDIO EN EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, EFECTIVO EN LA SIGUIENTE FACTURACIÓN, A LOS USUARIOS QUE RESULTARON AFECTADOS CON LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR DAÑOS CAUSADOS POR EL HURACÁN ALEX EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN SU ÁMBITO COMPETENCIAL APLIQUEN BENEFICIOS ESPECIALES EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LAS COLONIAS AFECTADAS POR EL HURACÁN ALEX. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO AGRADECIENDO EL APOYO Y SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SEÑALÓ QUE A UN MES DE SUFRIR LOS EMBATES DEL HURACÁN ALEX, QUEDA CLARO EL ESPÍRITU SOLIDARIO Y GENEROSO DE LOS NUEVOLEONESES QUE HAN ATENDIDO LA EMERGENCIA CON EJEMPLAR VALOR Y APOYO PARA QUIENES FUERON DAMNIFICADOS. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN SOLICITA AL GOBIERNO DEL ESTADO ENCABEZADO POR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, ABRA LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL RECUENTO DE DAÑOS, RECURSOS APLICADOS Y POR LLEGAR. POR ELLO, PARA OTORGAR CONFIANZA Y TRANSPARENCIA A ESTE PROCESO PROPONEN 10 ACCIONES A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EQUIDAD EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENTRE LAS CUALES: SOLICITÓ QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DETALLE EN SU PORTAL DE INTERNET, EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SEAN FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O APORTACIONES PARTICULARES, INSTITUCIONALES O DE OTRAS

ENTIDADES O PAÍSES, ASÍ COMO DONACIONES EN ESPECIE REALIZADAS A TRAVÉS DE CENTROS DE ACOPIO. ASIMISMO, DETALLE LAS OBRAS, ACCIONES O APOYOS ENTREGADOS POR MUNICIPIO, COLONIA O SECTOR, ASÍ COMO TAMBIÉN PUBLIQUE LOS CONCURSOS O LICITACIONES DE OBRAS, ACCIONES O SERVICIOS QUE REALIZARÁ PARA LA RECONSTRUCCIÓN O EN APOYO ANTE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL REFERIDO HURACÁN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ PROPONIENDO QUE TAMBIÉN SE EXHORTE A LAS DELEGACIONES FEDERALES, PARA QUE ABRAN UN PORTAL PARTICULARMENTE DE NUESTRO ESTADO SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y LOS MECANISMOS EN LOS MISMOS TÉRMINOS. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALANDO QUE ESA TRANSPARENCIA SE DÉ EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, Y QUE YA ESTÁ CONSTITUIDA LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES², MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO³, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL DIPUTADO PRESIDENTE QUE UNA VEZ REALIZADA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL 21 DE JULIO DE 2010 DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE NUEVO LEÓN, MISMO QUE TIENE COMO OBJETO ESTABLECER UNA SINERGIA ENTRE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL, ENCAMINADA A COORDINAR LAS ACCIONES Y ESFUERZOS PARA LA PLANEACIÓN, RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL HURACÁN ALEX EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTE H. CONGRESO DEBERÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE, POR LO QUE HABRÁ DE ESPERAR LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA, Y DADA LA URGENCIA QUE ASUME ESTE CARGO, PROPONEN QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ACUERDE DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DEL CONGRESO ANTE DICHO CONSEJO AL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO, HASTA EN TANTO SE CUMPLA CON EL PROCEDIMIENTO DE NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA. ASIMISMO, SE TURNE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD PRESENTE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL**

PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXII LEGISLATURA SOLICITE CON PLENO RESPETO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y AL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ACLAREN SI LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL 9 DE JUNIO DE 2010 ES UNA TESIS O HA CAUSADO JURISPRUDENCIA Y PRECISEN LOS ALCANCES E IMPACTOS DE REDUCIR EL TOPE DE LAS PENSIONES A LOS TRABAJADORES Y A LAS TRABAJADORAS AFILIADAS AL IMSS. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL CONGRESO DE LA UNIÓN A REFORMAR LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY DEL IMSS DE 1977 Y DETERMINAR EN FORMA EXPLÍCITA QUE QUIENES SE ACOJAN A LA LEY DE 1973 PUEDAN RECIBIR LA PENSIÓN HASTA POR UN LÍMITE MÁXIMO DE 25 SALARIOS MÍNIMOS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PROPONIENDO QUE EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO SE SOLICITE LA ACLARACIÓN AL CONSEJO TÉCNICO DEL IMSS Y SE ELIMINE LA SOLICITUD A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y SE INCLUYA UN TERCER PUNTO, EN DONDE SE ENVÍE COPIA DEL ACUERDO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. ASIMISMO, MODIFICAR DONDE DICE LA LXXII LEGISLATURA EXHORTA, CAMBIARLO A QUE DIGA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PROPONIENDO QUE PARA NO CAER EN SITUACIONES, EN ESFERAS QUE QUIZÁ NO LES COMPETAN, SE DIRIJA A LA DELEGACIÓN DEL IMSS O AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LAS MODIFICACIONES. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALANDO QUE PUDIERA SER EL EXHORTO INCLUSIVE A LOS DOS, AL TITULAR DEL CONSEJO TÉCNICO Y AL TITULAR DEL IMSS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LAS ADICIONES PROPUESTAS POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA ENTIDAD, EL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES TENGA A BIEN, CONSIDERAR LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL PARA IMPLEMENTARSE EN LOS PLANTELES DE INSTRUCCIÓN BÁSICA EN LA ENTIDAD, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS ALUMNOS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, AGRADECIENDO EL APOYO Y SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICE A LA BREVEDAD LAS REFORMAS NECESARIAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES, ADECUANDO LA FIGURA DE LA AFIRMATIVA FICTA A NEGATIVA FICTA, Y CON ELLO GUARDAR CONGRUENCIA Y ARMONÍA CON LO PREVISTO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EVITANDO CON ELLO SERIOS PERJUICIOS AL ADECUADO DESARROLLO Y PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS REGIONALES. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA CON PROPUESTA, LA QUE POSTERIORMENTE RETIRÓ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE AGRADECIÓ A LOS CONGRESOS LOCALES DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL ESTADO DE JALISCO POR SU GESTO DE CONTRIBUCIÓN AL MANDAR AYUDA EN ESPECIE AL DIF ESTATAL, PARA APOYO A LOS NUEVOLEONESES QUE SUFRIERON LOS ESTRAGOS DEL HURACÁN “ALEX”.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010, A LA ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JOVITA MORÍN FLORES

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO
HERNÁNDEZ

**ACTA NUM. 112-LXXII-10.
MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2010.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2010

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO EN EL QUE REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2010 Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE ESTE AÑO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL CUAL REMITE EL INFORME DE LAS CUENTAS DE COBRO E INVERSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR COSS, LOS HERRERAS, GENERAL ZARAGOZA Y VALLECILLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010, ASÍ MISMO PRESENTAN ESCRITOS LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE ABASOLO, AGUALEGUAS, SANTIAGO, MONTEMORELOS, APODACA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ESCOBEDO, CHINA, SABINAS HIDALGO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ALLENDE, MONTERREY, VILLALDAMA, JUÁREZ, LOS RAMONES, PARÁS, EL CARMEN, ARAMBERRI, LINARES, PESQUERÍA, GENERAL TREVIÑO, BUSTAMANTE, GARCÍA, ITURBIDE, ANÁHUAC, MARÍN, GENERAL BRAVO Y VALLECILLO NUEVO LEÓN, INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA , INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO DEL DEPORTE NICOLAITA Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL

REMITE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DÁMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2010 PARA PRESENTAR EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ISIDRO SALAZAR GARCÍA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA LA ENTREGA LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EN EL QUE SOLICITA PRÓRROGA DE TREINTA DÍAS PARA LA ENTREGA LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EUGENIO DE JESÚS VENEGAS CABELLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN EL LIC. ROGELIO ALEJANDRO PÉREZ ARRAMBIDE.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL CUAL REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE CAMINOS, N.L., AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS R. AYUNTAMIENTOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y JURISDICCIONES, TENGAN A BIEN COLOCAR SEÑALAMIENTOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, O EN SU CASO REVISEN, RESTAUREN O DEN EL MANTENIMIENTO NECESARIO A LOS QUE ASÍ LO AMERITEN, CON EL OBJETO DE EVITAR ACCIDENTES Y BRINDAR UNA MEJOR ORIENTACIÓN A LOS CONDUCTORES Y TRANSEÚNTES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 393 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 30 DE JUNIO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. MARIO G. GUERRERO DÁVILA, DIRECTOR GENERAL DEL S.T.C. METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, EN COORDINACIÓN CON LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE A FIN DE QUE ANALICEN LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, GENERAL ZUAZUA, SALINAS VICTORIA Y GARCÍA DEL SISTEMA DE METRO ENLACE, CON EL OBJETIVO DE DAR RESPUESTA A LA DEMANDA DE TRANSPORTE QUE TIENE ACTUALMENTE LA POBLACIÓN DE LOS MENCIONADOS MUNICIPIOS, ALGUNOS DE ELLOS, DE ULTRACRECIMIENTO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 389 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO QUE INCLUIRÍA A UN REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALFREDO G. GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE HACE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE ENVÍE UN INFORME POR ESCRITO DE LOS AVANCES, PLANES Y CALENDARIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SOLICITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR, A FIN DE QUE ENVÍA UN INFORME POR ESCRITO DE LOS AVANCES EN LA CAPACITACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS Y SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PÚBLICAS CON LA INTERVENCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES RESPECTIVAS CON LA INVITACIÓN A INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO ADJUNTA EL INFORME DE LOS AVANCES Y PLANES Y CALENDARIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY YA MENCIONADA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 365 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2010.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN LOS TABLEROS DE PUBLICACIONES UBICADOS EN EL PRIMER PISO Y EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LOS REFUGIOS SEGUROS PARA RECIÉN NACIDOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6157 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

14. ESCRITO ENVIADO POR LA C. ALEJANDRA CERVANTES MARTÍNEZ, COORDINADORA ESTATAL NUEVO LEÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, MEDIANTE EL CUAL AGRADECE LA COLABORACIÓN QUE BRINDÓ EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

15. ESCRITO ENVIADO POR LA C. LIC. MARÍA ELENA CHAPA, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 251 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 12 DE ABRIL DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LEANDRO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE 30 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL Y ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ, SÍNDICO SEGUNDO, DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA LA DECLARATORIA DE LOS LÍMITES TERRITORIALES EN LOS MUNICIPIOS DE ESCOBEDO Y EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ROLANDO HUGO GARCÍA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JUAN LEONARDO VILLARREAL TAMEZ, SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA LA DECLARATORIA DE LOS LÍMITES TERRITORIALES EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ANEXA AL ASUNTO LEÍDO**

ANTERIORMENTE Y QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

19. ESCRITO ENVIADO POR EL C. LIC. FILIBERTO CECEÑA BELTRÁN, DIRECTOR DE GOBIERNO DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL SE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA EL EFECTO DE QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS VECINOS DE LA COL. AGROPECUARIA EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DEL EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 243 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 09 DE ABRIL DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

20. ESCRITO ENVIADO POR EL C. LIC. GUALBERTO J. GARZA CANTÚ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE VINCULACIÓN CON LOS PODERES LEGISLATIVO JUDICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTÁ SOBERANÍA EN EL QUE SE, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), PARA QUE EN LO POSIBLE TENGA A BIEN CONSIDERAR INCLUIR DENTRO DEL "CUESTIONARIO BÁSICO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA" DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN BAJO LA CUAL VIVEN LAS PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS, ASÍ COMO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PONIÉNDOSE ESPECIAL ATENCIÓN AL ACCESO QUE TIENEN ESTOS A LOS SERVICIOS DE SALUD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 213 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 30 DE MARZO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, EN EL QUE ANEXA FORMATO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y FORMATO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2010 Y ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBAN LAS TRANSFERENCIAS MODIFICATORIAS EN SESIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

22. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN ALEJANDRO ALVARADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, EN CUAL INFORMA LA REINCORPORACIÓN DEL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO EL C. JAIME DANIEL PÉREZ CAVAZOS A QUIEN SE LE HABÍA DADO LICENCIA INDEFINIDA EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2009.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 32 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HACIENDO SUYA ESTA INICIATIVA, A FIN DE QUE SE LE DÉ SIN MÁS TRÁMITE EL TURNO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. EL PRESIDENTE LA TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.